

Fuente: El Mercurio

Título: Codelco planea emitir hasta US\$ 1.000 millones en deuda el próximo año

Tamaño: 23,2x16,8 391,1

Tiraje: Lectoría: 130.122 289.782 Favorabilidad: No Definida

Afirmó en Londres el presidente del directorio de la empresa estatal, Juan Benavides:

Codelco planea emitir hasta US\$ 1.000 millones en deuda el próximo año

Recursos apoyarán el plan de inversiones de la minera para mantener su producción. Programa contempla US\$ 40 mil millones en los próximos siete años.



CODELCO.— Intentará reducir algunas de sus inversiones no esenciales orientadas a modernizar maquinaria y podría recortar entre US\$ 500 millones y US\$ 1.000 millones anuales del programa original por US\$ 40 mil millones.



Fecha: 10-10-2018 Fuente: El Mercurio Pag:

Art:

Título: Codelco planea emitir hasta US\$ 1.000 millones en deuda el próximo año

JAIME FLORES F. y CÉSAR SOTTOVIA

El presidente del directorio de Codelco, Juan Benavides, informó que la empresa planifica una emisión de una deuda por US\$ 1.000 millones para 2019 para ayudar a costear el financiamiento de su plan de inversiones, las que ascenderán a US\$ 40 mil millones durante los próximos siete años. El programa busca mantener la producción de la minera estatal, en un contexto de disminución de las leyes de mineral de sus yacimientos y la extensión de la vida útil de sus minas, entre las que se incluyen Chuquicamata y El Teniente.

"Emitiremos un máximo de US\$ 1.000 millones de deuda en 2019, no sabemos dónde todavía. Será donde se encuentren los mejores beneficios en términos de costos, flexibilidad e inte-reses", afirmó Benavides en el marco de una presentación en la Bolsa de Metales de Londres. Según el ejecutivo, gran parte de los US\$ 40 mil millones para inversiones provendrán del flujo de caja de la empresa.

Cerca del 60% del programa —unos US\$ 24 mil millones corresponde a los "proyectos estructurales" que tienen como fin extender la vida útil de las minas v el 40%, a iniciativas que persiguen mejorar el funcionamiento de la fundición y la renovación de equipos y maquinaria. En es-te último ámbito se intentaría recortar entre US\$ 500 millones y US\$ 1.000 millones al año. No obstante, Benavides aclaró que "los proyectos estructurales no están en discusión

Respecto a Chuquicamata Subterránea, dijo que "la vemos procesando mineral a mediados del próximo año, probablemente en julio. Inicialmente producirá 275 mil toneladas de cobre al año, y para 2025 esperamos que produzca unas 350 mil tonela-

Producción 2019

En los últimos meses, la de-

manda de cobre ha sido tan fuerte, que Codelco ha vendido casi toda su producción para el próximo año, antes de lo presupues-tado. Las compras del metal se dan en un contexto de baja de 15% en lo que va del año, por efecto de la guerra comercial en-tre EE.UU y China. "La guerra

Tamaño: 23,1x14,4

Cm2:

331,8

\$ 4.633.597

comercial no es buena en absoluto; aunque la demanda es fuerte, los inventarios son bajos y la oferta no crece tanto como la de-manda", manifestó Benavides. En cuanto a los precios, el eje-

130.122

289.782

Favorabilidad: No Definida

Tiraje:

Lectoría:

cutivo estimó que los valores pa-sarán los US\$ 3 por libra a medida que la demanda supere a la

oferta. Codelco suscribió contratos de suministros de cátodos de cobre con compradores europeos con una prima de USS 98 por tonelada, la más alta desde 2015; mientras las pactadas con clientes chinos y estadounidenses crecieron un 15% y 17%, respectivamente.



Título: Codelco planea emitir hasta US\$ 1.000 millones en deuda el próximo año

Tamaño: 9,1x11,7 Cm2: 106.7 \$ 1.489.803 Tiraje: 130.122 Lectoría: 289.782 Favorabilidad: No Definida

Codelco y Contraloría suspenden juicio para encontrar solución a diferencias por contratos

Codelco acordó con Contraloría suspender de común acuerdo el procedimiento judicial con el fin de encontrar una solución al diferendo planteado tras la demanda de nulidad de derecho público que interpuso la minera estatal en contra del informe de auditoría. En este último, el ente rector, hace más de un año, cuestionó contratos de la cuprera con partes relacionadas por más de US\$ 700 millones, indicando luego que era obligación de Codelco aplicar criterios de contratación de servicios públicos, lo que, a juicio de la estatal, podía paralizar la normal operación y toma de decisiones de su actividad. Esto, en circunstancias de que la compañía minera afirma que siempre se ha regido por los criterios que establecen para la contratación de servicios y compras las Sociedades Anónimas.

La solicitud de suspensión fue presentada hace unos días ante el

25 Juzgado Civil de Santiago. Según consta en el escrito, la suspensión se extenderá desde el 8 de octubre de 2018 hasta el 26 de enero de 2019, mientras que el procedimiento judicial se reanudará el 28 de enero de 2019.

El 18 de octubre se reunirán el contralor Jorge Bermúdez: el presidente de Codelco, Juan Benavides, y el director de la minera, Blas Tomic, en lo que algunos han interpretado como un acercamiento de Contraloría hacia Codelco.

Consultada la estatal por este acuerdo de suspensión, precisó: "El propósito es tratar de compatibilizar la acción efectiva de Contraloría en la fiscalización de los recursos públicos, con la gestión eficiente de una compañía relevante y estratégica para Chile como Codelco, permitiendo la operación adecuada de su Gobierno Corporativo aprobado por el Congreso el año 2009".